

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 26.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de este
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
5 pesetas en adelante.
Bajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. — 2 008.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 165. TELÉFONO NUM. 165.

Vie nes 1.ª de Octubre de 1897.

Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.

CONFECCIÓN
de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo,
tiras bordadas y géneros de punto.
Completo surtido en géneros de punto, de lana y de algodón, para señora, caballero y niño. Últimas novedades en Faldones y Gorras para Cristianar; así como en sombreros y capotas para niños.
Especialidad en Mantas de lana para cama.

El Precio Fijo
44.—ESPOLÓN.—44.
(al lado de la Compañía Fabril «Singer»)
BURGOS.

FALDONES
capas de cristianar, telas blancas
de hilo y de algodón,
mantelerías y otros artículos.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD
dirigido por
D. LUCIO TEJADA TOBALINA
BACHILLER EN ARTES Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR
Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25.—BURGOS.
(Casa del señor Alfaro)

Procedentes de este acreditado Colegio, han obtenido la aprobación del examen de ingreso para la segunda enseñanza en el Instituto provincial los alumnos siguientes: Ramón García Concellón, Lorenzo García Polo, Alejandro Rojas Gutiérrez, Ricardo Larrea Herrerros, Luis Yarto Herrerros, Ismael Norzagaray Viñas, Alberto Escolar Alcubilla, César Marquina Miñón, Marcelo Revilla Dorao, Andrés Eliola Iturbe y Francisco Hernando Quecedo.
Las mejorables condiciones higiénico pedagógicas que reúne el local escuela de una parte, por otra el buen contingente de alumnos presentados todos los años en el Instituto y Seminario Conciliar y por último, basadas la educación e instrucción en los principios de la más sana moral y de la Religión son las mayores y más sólidas garantías que el que suscribe ofrece a los padres de familia cuyos hijos se le confían.
Horas: de nueve a doce por la mañana y de dos a cinco por la tarde.
Clases especiales preparatorias para maestras.

Burgos 21 de Septiembre de 1897. Lucio Tejada Tobalina.

Guantes-Zamorano
Guantes esbritilla, primera clase, dos pesetas par. Guantes piel de perro, primera clase, 2'50. Los mismos precios en los encargos sobre medida.
Plaza Mayor, 10 y 11.
Zamorano-Guantería

Relojería eléctrica de Ocejo
Isla, 9 y 11.—BURGOS.
Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composturas de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS
El próximo 3 de Octubre llegará a esta población el representante de la importante y acreditada casa de los Sros. Gastón y Daniela, de Bilbao, con extensísimas colecciones de tejidos y confecciones alta novedad.
Se hospedará Hotel Paris, habitación número 5.
Recibirá durante todo el día.

NUEVA TINTORERÍA
de Bernardo Huidobro, oficial que fué de la casa del finado D. Cosme Díez.
Ofrece al público sus servicios en dicha industria, tanto en prendas hechas como deshechas, ya sean de señora ó de caballero. También se limpia toda clase de ropas.
SANTANDER, 34. — NO CONFUNDIRSE

Ecos políticos
Carta de Madrid.
La crisis.—Impresiones.—Esperanza a Sagasta.—Actitud de Romero Robledo.—Noticia inexacta.
Madrid 30.
La crisis era ya una realidad a las seis y media de la tarde. En el Consejo de ministros se planteó oficialmente, y el general Azcárraga se dirigió a Palacio a las siete menos cuarto, exponiendo a S. M. que el Gobierno había dimitido. ¿Cuáles habían sido los motivos para una crisis tan rápida y tan inesperada? Según todos los informes, parece que en la conferencia que el general Azcárraga había celebrado con la Reina, S. M. le hizo algunas indicaciones que fueron lo bastante para que el Consejo acordara dimitir.

Al salir el general Azcárraga del regio alcazar, expresó a los periodistas que S. M. había aceptado las dimisiones y que hoy comenzaría las consultas, empezando por los presidentes de las Cámaras. A este fin se dirigió un telegrama a los señores Pidal, Sagasta y Martínez Campos, rogándoles regresaran a Madrid. El señor Pidal llegará mañana y también el general Martínez Campos. Del señor Sagasta se sabe que, a pesar de lo dicho por los periódicos, no llegó a Madrid a las nueve de la mañana; se le espera esta tarde, y esta tarde también, entre seis y siete, irá a Palacio el señor Elduayen. Llega hasta aquí lo que puede llamarse el preliminar del proceso de la crisis. Aunque antes de entrar en otras consideraciones merece consignarse la entrevista que han celebrado esta mañana con S. M. los ministros de la Gobernación y Estado.

Según nuestras referencias, S. M. desea conocer las opiniones de ambos ministros acerca de la probable solución de la crisis, y los que se creen bien informados de lo ocurrido, dicen que parece que S. M. indicó a ambos ministros si en el caso de una solución liberal podría contar el gobierno que se formara con el concurso de la mayoría.

¿Qué contestó el señor Cos Gayón? Según unos, que el patriotismo aconsejaba en estas circunstancias no escatimar ningún medio de gobierno al gabinete que se formara; según otros, expresó que consultaría con los jefes de los grupos parlamentarios. ¿Cuál de las dos versiones es la exacta? Nadie podrá abrigar la pretensión de conocerla, dado el carácter reservado de la entrevista.

Y siguiendo en estas manifestaciones de información, sigue predominando en el campo ministerial la afirmación de que la crisis ha sorprendido incluso a los mismos ministros.

Una prueba de ello es que a las cinco y media de la tarde (ayer) el ministro de Marina se disponía a salir de paseo, cuando un portero de la Presidencia le sorprendió en la escalera del domicilio del general Branger con un pliego urgente en el que se le citaba al Consejo.

El general Branger se comió la partida, como vulgarmente se dice, y se dio cuenta de que algo grave había ocurrido en pocas horas.

Otro ministro, también sorprendido, decía esta tarde que el gobierno del general Azcárraga había sido un gobierno para prolongar la temporada de baños. Estas y otras frases que hacen los conspicuos, revelan desde luego que la crisis venía de San Sebastián, sin que de

ella tuvieran noticia ni aún los mismos ministros, hasta que se congregaron en Consejo.

Y ahora hay que analizar la probable solución de la crisis.

Dije ayer: ¿Dónde caerá el premio? Todas las impresiones, todas las referencias, y referencias de ministeriales autorizados, dan como cierta la subida de los liberales, y de tal suerte se tiene descontada la solución, que un personaje político me decía esta tarde:

«Todas las consultas coincidirán en que sea el Sr. Sagasta quien se encargue de la presidencia del Consejo», y sobre esta base se hacían esta tarde no pocas candidaturas, que por respeto a los propios interesados y al estado del problema, no reproduzco.

Hay, sin embargo, ministeriales que abrigan esperanzas de seguir... Son los menos.

En estos momentos (siete de la tarde) nos avisa el teléfono de la estación del Norte diciendo que en los andenes hay varios exministros esperando la llegada del señor Sagasta, y que el tren en que se supone que llega anuncia un retraso de 80 minutos.
No es, pues, seguro, que regrese en el tren el jefe de los liberales.

Romero Robledo no quiere saber nada de la crisis ni de la solución que pueda tener. Dice que no se le ha consultado para nada antes de decidirse el Gobierno a plantear la cuestión de confianza, y por consiguiente en nada se quiere meter. Mañana regresa a Antequera, después de haber dejado en el colegio a sus hijas, que era el objeto de su viaje, y no volverá a Madrid hasta Noviembre.

Los romeristas, pues, aunque fuera posible la continuación de los conservadores modificando el gabinete, no lo podrían prestar su concurso. Por ahí ya hay una dificultad menos para entenderse los conservadores con los silvelistas.

Anoche corrió el rumor de que el Nuncio de Su Santidad en Madrid, que se encuentra actualmente en Italia, no volvería a encargarse de la nunciatura. Autorizadamente puedo decir que no es exacta la noticia. El Nuncio regresará a Madrid en el próximo mes de Octubre.
MENCHETA.

Noticias varias

Se ha publicado el cartel de las corridas que han de celebrarse en Zaragoza, durante las fiestas del Pilar.

Las corridas serán cuatro y tendrán lugar los días 13, 14, 15 y 17 del corriente, jugándose en el primero seis toros del excelentísimo señor conde de Espoz y Mina, por Guerra y Reverte; otros seis de D. Jorge Díaz, el segundo, a cargo de Mazzantini y Villa; seis del excelentísimo señor duque de Veragua, con la combinación de Mazzantini y Guerra en el tercero; y en el cuarto y último, Reverte y Villa cerrarán las corridas de feria, despachando seis toros de D. José A. Adalid.

Las compañías de ferrocarriles establecerán trenes especiales.

Ha terminado la caza de tórtolas en las renombradas palomeras de Echalar (Navarra) habiéndose llegado a la cifra de 337 docenas, cifra que no se había alcanzado nunca.

Se han recogido las redes especiales para tórtolas y se están colocando las de palomas que reúnen mayores atractivos.

Gracias al celo y actividad desplegados por el juzgado militar de Orense encargado de instruir la causa con motivo del atentado ocurrido en casa de la señora marquesa de Leis, hay esperanzas de descubrir muy en breve a los autores del delito.

Han ingresado en la cárcel, y en ella siguen incomunicados, el mayordomo, las sirvientas de la casa y una mujer que las acompañaba la noche en que ocurrió la voladura del archivo.

Acentúase en la opinión la creencia de que el móvil del atentado haya sido el robo, pues se asegura que han desaparecido 40.000 pesetas que los marqueses tenían guardadas.

Se halla vacante en la S. I. Catedral de Palencia un beneficio con las obligaciones y cargas de tenor, que habrá de proveerse por oposición.

Continúa muy animada la feria de Sevilla.

Anteayer pasó de 30.000 el número de cabezas de ganado que se presentaron. Los cerdos han tenido muchos compradores y se ha pagado hasta 42 reales la arroba.

El ganado mular encuentra fácil salida.

Del de lujo pocas transacciones.

El Ayuntamiento de Santander ha acotado una superficie de 240 metros cuadrados en el cementerio, que constituirá el panteón donde se dé decorosa sepultura a los soldados que, procedentes del ejército de Cuba, fallecen en aquella capital.

Se ha cerrado con unos pilares y unas cadenas de hierro el perímetro, colocándose una cruz de piedra con esta inscripción:

«A los soldados de la guerra de Cuba muertos en Santander, el Excmo. Ayuntamiento, 1896. Dulcis pro patria mori. Dultior sub cruce quies.»

CUBA

La marina

El comandante general del apostadero de la Habana ha teleografiado al ministro de Marina lo siguiente:

«En las operaciones practicadas por el tercer regimiento de infantería de marina, de Banes a Bijaru, durante los días del 21 del pasado al 5 del actual, destruyó muchas viviendas del enemigo, causándole muchas bajas vistas.

Hizo ocho prisioneros, destruyó prefectura y taller de armería.

Por nuestra parte resultaron heridos de carácter leve: los tenientes D. Juan Sanchez y D. Manuel Canto y ocho soldados; de gravedad, el alférez D. José Morete, que por fuerte emboscada fué atacado por el enemigo, dejándole en estado agónico.

El señor Morete murió el siguiente día en Holguín.

En esta acción se distinguió el capitán D. Faustino Gonzalez-Navarro.»

Repatriados

Desde que comenzó la repatriación de los soldados enfermos y heridos del ejército de Cuba hasta la fecha han embarcado en la Habana para la Península, contando los que han venido en este úl-

timo viaje del «Montevideo», 155 jefes, 509 oficiales y 15.126 individuos de tropa.

Bibliografía

El Indicador Industrial

Así se titula un folleto publicado por D. José Vallejo, en que además del Reglamento de la Contribución Industrial de 28 de Mayo de 1896, trae las reformas acordadas por la Junta creada por Real Decreto de igual fecha.

Dicho señor ha publicado también el Reglamento de cirrujes de lujo, con algunos comentarios a la legislación vigente, sobre el impuesto a los mismos.

Cada uno de estos dos folletos, véndese al precio de 50 céntimos en la casa editorial del señor Nuñez Samper, Don Martín, 13, Madrid, propietario de dichos libros, y en todas las librerías.

TRIBUNA LIBRE

Un proyecto

Agítanse en la prensa diferentes opiniones sobre los procedimientos más prácticos para la persecución y represión del anarquismo.

El *Horario de Aragón* publica el siguiente proyecto que encarga al honrado y repetable instituto de la guardia civil de llenar aquel servicio:

Artículo 1.º La dirección de estos servicios se confiará a un negociado que radicará en la Dirección general del cuerpo (mientras subsista), a cargo de un coronel con el personal auxiliar que se crea indispensable.

Art. 2.º Cuando desaparezca la Dirección general al llevarse a efecto la reorganización del cuerpo a que se refiere el proyecto publicado por *La Correspondencia Militar* de 5 de Julio del año actual, este negociado pasará a la sección de servicio.

Art. 3.º Para el servicio especial a que se refiere este proyecto se organizan 16 comandancias de 200 hombres cada una. La residencia de estas comandancias será en las cabeceras de los actuales tercios.

Art. 4.º Las fuerzas de estas comandancias se organizarán en compañías de 100 hombres mandadas por un capitán, y éstas en cuatro secciones compuestas cada una de un oficial subalterno, un sargento, dos cabos y 25 individuos.

Art. 5.º El vestuario y armamento de estas fuerzas será el mismo que tiene el cuerpo en la actualidad, dotándose además del revolver reglamentario.

Art. 6.º El ingreso de oficiales, clases e individuos de tropa en dichas comandancias será provisional hasta los seis meses que ingresarán definitivamente. Los que en este tiempo no hubiesen demostrado con liciones para el servicio a que se les dedica, volverán a la comandancia de que proceden.

Art. 7.º Dedicadas estas comandancias a la represión del anarquismo como servicio preferente y estando encomendada la represión de este delito a los Tribunales militares, dependerán dichas comandancias de los Capitanes generales de las regiones.

Art. 8.º Para facilitar la acción de las fuerzas de la Guardia civil y prestar ciertos servicios, se creará un cuerpo que se llamará «Auxiliar de la Guardia civil». Los individuos de este cuerpo auxiliar estarán distribuidos en las comandancias que se crean a razón de tres



por cada sección. Estos individuos vestirán de paisano, estarán á las inmediatas órdenes de los oficiales y sujetos al fuero de Guerra.

Art. 9.º Una parte de las fuerzas que haya en cada localidad se destinará al servicio de trenes, otra al reconocimiento de buques y servicio de vigilancia de los puertos y otra á la vigilancia interior de las poblaciones.

Art. 11. El servicio de trenes se prestará de la manera siguiente: Además de las parejas de escolta que llevan en la actualidad, saldrá en cada tren una pareja de las dedicadas á este servicio, la cual llegará en dicho tren hasta el punto en que aquél termine su recorrido. Estas parejas irán armadas con sable y revólver. Su misión será reconocer en el trayecto á todos los pasajeros, para lo cual pasarán de unos coches á otros durante el trayecto. El revisor de billetes queda obligado á dar conocimiento á la pareja de los pasajeros que vayan entrando durante la marcha, con indicación de los coches en que la efectúen.

Art. 10. Cuando algún pasajero infunda sospecha será vigilado atentamente por la fuerza, y al llegar al punto de su destino detenido provisionalmente interin identifica su persona.

Art. 12. Los buques serán igualmente reconocidos al llegar á puerto, y si hubiere algún pasajero que infundiera sospechas se procederá con él en forma análoga. También serán reconocidos los pasajeros de los buques que salgan.

Art. 13. Las fuerzas del servicio interior se fraccionarán y cada fracción tendrá á su cargo una parte de la población. Para facilitar este servicio los dueños de fondas, posadas y casas de huéspedes tendrán obligación de dar conocimiento á la Guardia civil antes de la media hora de su llegada, de cualquier viajero que llegue á su establecimiento.

Art. 14. Los reos de delitos comunes que encuentren estas fuerzas en el curso de su servicio, serán también detenidos y entregados á las autoridades correspondientes.

Art. 15. Queda absolutamente prohibido que estas fuerzas se dediquen á perseguir el juego, ni otro servicio alguno que les distraiga de su especial cometido.

Art. 16. Las comandancias á que se refiere el art. 3.º destacarán á las provincias del tercio las fuerzas que consideren convenientes para el desempeño de los servicios enumerados.

En el Instituto

Al mediodía de hoy se ha verificado en el Instituto Provincial de esta ciudad la apertura del curso académico de 1897 á 1898.

El señor director de dicho establecimiento, D. Rafael de Vega, que preside tan solemne acto, dió lectura á un bien escrito y razonado discurso que versó sobre «La literatura griega», extendiéndose en grandes y atinadas consideraciones sobre el origen é importancia de dicha literatura que puede considerarse como la base de la literatura moderna.

Dicho discurso fué muy aplaudido por la numerosa y escogida concurrencia.

A continuación, el secretario, D. Aniceto Llorente, leyó una curiosa Memoria sobre el movimiento de personal, matrículas, etc., que ha tenido dicho establecimiento docente en el último curso académico.

La música del regimiento de San Marcial ha amenizado el acto tocando escogidas piezas.

Los profesores que han asistido á la apertura han sido, además de los dos señores mencionados, D. Domingo Martín, D. Pedro Gárate, D. Juan Gutiérrez Larrinaga, D. Eugenio Saenz de Urturi, D. Guillermo Nuñez y D. Angel de Vega.

Terminó tan solemne acto con la distribución de premios á los siguientes alumnos laureados:

Latín y Castellano (primer curso).—D. Juan Amigó y Pujol, premio; don Aselo de Miguel y Palomares y D. Mariano Conde y Malfar, mención honorífica.

Geografía.—D. Mariano Conde y Malfar y D. Gregorio Sierra y Casado, premio; D. Aselo de Miguel y Palomares, mención honorífica.

Religión.—D. Aselo de Miguel y Palomares y D. Mariano Conde y Malfar, premio; D. Juan Amigó y Pujol y don Pablo Saiz y Gallo, mención honorífica.

Latín y Castellano (segundo curso).—D. Vicente Molinero y Olalla, mención honorífica.

Historia de España.—D. Feliciano Heras y García y D. Pedro Arenas y de la Calle, mención honorífica.

Aritmética y Algebra.—D. Vicente Molinero y Olalla y D. Pedro Arenas y de la Calle, premio; D. Feliciano Heras y García, mención honorífica.

Geometría y Trigonometría.—D. Pedro Alfaro y Alfaro, mención honorífica.

Historia Universal.—D. Julio Gutiérrez Moliner, mención honorífica; D. Federico Ramos y Rubio, premio.

Retórica y Poética.—D. José de la Sierra y de la Calle, mención honorífica.

Francés.—Segundo curso: D. Ulpiano Martínez Ortiz, premio.

Noticias locales

Según vemos en los periódicos de Bilbao, el juzgado militar ha enviado al capitán general de la región, completamente terminada, la causa que instruyó contra tres individuos por sospechas de profesar ideas anarquistas.

Como se recordará, dos de ellos son naturales de Palacios de la Sierra y Lermilla, de esta provincia, y se llaman Rogelio Hernandez y Pedro Rodriguez Conde.

Parece que contra dos de los detenidos no resulta cargo ninguno, y que el otro, Conde, manifestó que era anarquista, pero que nunca se le ha ocurrido atentar contra nadie.

Es casi seguro que el juzgado militar se inhibirá en favor de los tribunales ordinarios, y que los detenidos serán puestos en libertad sin otras consecuencias.

Durante la segunda decena del mes anterior se registraron en el juzgado municipal 14 nacimientos y 34 defunciones.

Con mucho gusto hemos sabido que el día 28 de Septiembre se presentaron á examen en la Escuela Nacional de Música y Declamación de Madrid las niñas María Hernandez y Araceli Santa María, ganando la primera excelente notas en tres años de solfeo y cuatro de piano, y la segunda en tres de solfeo y primero de piano.

Damos la más cumplida enhorabuena á las niñas, á su distinguido y dignísimo profesor señor Cisneros y á sus padres, y sírvales de estímulo para seguir estudiando con asiduidad y poder llegar á ser unas buenas y verdaderas profesoras de piano.

VACUNACIÓN DIRECTA DE LA TERNERA

Mañana sábado de la semana actual, de tres á seis de la tarde, en el CENTRO de vacunación de esta ciudad, plaza de Santa María, 4. Se emplea lanceta nueva para cada operación y se regala al interesado. —Médico-Director D. Florentino Izquierdo.

Honorarios, 10 rs.

Por tratarse de un médico tan conocido en esta capital y en la provincia, copiamos del *Noticiero de Soria* el siguiente suelto:

«La estimada soriana D.ª Elena Morales, esposa del acaudalado americano D. Cándido Muñoz é hija del conocido comerciante de esta capital D. Venancio Morales, se halla completamente curada de la penosa enfermedad que venía padeciendo, y según nos dicen, lo ha conseguido merced al tratamiento empleado por el popular médico de Salas de los Infantes D. Domingo Labrador.

Celebramos que así sea, felicitando á D.ª Elena Morales, á su esposo y familia y al doctor de Salas, señor Labrador.»

Unimos nuestra felicitación á la del citado colega.

Los días 12, 13 y 14 del actual se celebrará en Villadiego la renombrada feria de Nuestra Señora del Pilar para toda clase de ganados y cereales.

La comisión mixta de reclutamiento y reemplazo del ejército ha celebrado hoy el sorteo de décimos, cuyo resultado publicará en breve el *Boletín oficial*.

Ha llegado á Pamplona procedente de Cuba con licencia por enfermo el segundo teniente del regimiento de la Lealtad don Juan Navarro Palanca.

Nos escriben de Poza de la Sal diciendo que el día 27 del mes anterior se lidiaron en aquella localidad cuatro vacas, las cuales propinaron algunos tumbos á los aficionados.

En las novilladas verificadas el mismo día por la tarde y el día 28 tomaron parte Pedro Ortiz, el *Cocherito*, de Bilbao, Guillen y Ortiz, los cuales recibieron muchos aplausos.

Ortiz despachó cuatro toros en los dos días con bastante acierto.

El *Cocherito* dió el quiebro de rodillas con bastante limpieza.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 11 del corriente y constará de 10.000 billetes, al precio de 150 pesetas cada uno, divididos en décimos á 15 pesetas, distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 500 premios.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las instancias de los padres que, siendo pobres, soliciten pensión por haber fallecido sus hijos de resultas de heridas ó de la fiebre amarilla, se extiendan en papel de oficio y no en papel sellado.

El laureado Orfeón Bungalés celebró anoche junta general para proceder á la renovación de cargos de la directiva.

Se acordó admitir orfeonistas y que esta noche comiencen los ensayos para dar una velada tan pronto como se habilite el Teatro.

La junta directiva quedó constituida en el orden siguiente:

Presidente Director.—D. José Joaquín de Artola.

Vice-Presidente.—D. Eduardo Cifrián.

Sud Director.—D. Pedro Landache.

Tesorero.—D. Celso Asenjo.

Archivero-Bibliotecario.—D. Honorio Martínez.

Secretario Interventor.—D. Severiano Saez.

Vice-Secretario.—D. Julian Pérez Acebedo.

Vocales.—D. Agustín Prieto, D. Julio Montes, D. Esteban Armentia, D. Federico Delgado, D. Eterio Rios, D. José Reyes y D. José de Juan Ufert.

Mañana se celebrará consejo de Guerra en el cuarto banderas del regimiento de la Lealtad para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de administración militar Roman Ortega, por hurto de un reloj al de igual clase Bruno Antolin Garcia.

Después de revistadas por el general González Tablas, saldrán mañana á las ocho las cuatro columnas que del regimiento de San Marcial han de manobrar en Vizcaya.

También emprenderá la marcha á las diez de la mañana el escuadrón de lanceros de España que ha de permanecer en Bilbao tres meses.

El tren correo de la tarde de ayer llegó con retraso á esta capital.

Algo más que regular fué el escándalo promovido anoche en el Espolón por dos muchachas, que no hubieran salido muy bien libradas de la contienda sin la pronta intervención de la guardia municipal.

Desde el día de hoy hasta el 18 inclusive ha quedado aberto el pago de la mensualidad de Septiembre último al culto y clero de esta diócesis, todos los días laborables, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Ha llegado á esta capital acompañado de su señora el ministro plenipotenciario del Brasil, señor Ximenez da Cunha.

Durante el mes anterior se han practicado en la casa de socorro 65 curaciones.

La recaudación de consumos en esta capital durante el mes de Septiembre ofrece el siguiente resultado: 1896: 104.219'59 pesetas. 1897: 107.468'79.

Resulta, pues, una diferencia á favor de Septiembre del corriente año de 3.249'20 pesetas.

Noticias militares.—Ha sido destinado al batallón cazadores de Estella el segundo teniente del regimiento de la Lealtad D. Angel Gonzalez Garcia Herberos.

—Se ha desestimado una instancia promovida por Eusebio Baranda Torre, vecino de Espinosa de los Monteros, en solicitud de que fuera exceptuado del servicio un hijo suyo.

—Se ha concedido el retiro para Hugué (Navarra) al capitán del regimiento caballería reserva de Burgos D. Pedro Portas Ardanaz.

—Se ha prorrogado por seis meses la situación de reemplazo por enfermo en esta región, que disfruta el capitán de infantería D. Lope Diez Rodriguez, procedente del distrito de Cuba.

—Se ha dispuesto que el médico segundo D. Primo Torner, destinado á Cuba, quede sujeto á la regla segunda de la Real orden de 21 de Mayo de 1896, una vez que no puede incorporarse á su destino.

—Han sido destinados al regimiento de la Lealtad los soldados regresados de Cuba Esteban Ortega, natural de Olmillos de Muñó; Julián Martín y Juan Martín, de Aranda; Cipriano María Go-

mez, de Bolorado; Manuel Zirata, de Miranda, y Felix de la Orza, de San Martín de Rubiales; Pablo Sedano, de Prado de la Mata, y al de San Marcial Ramón Franco, de Castañares.

—Con su nuevo empleo continuarán en el batallón de la Lealtad, de operaciones en Cuba, los primeros tenientes D. Francisco Martí Eitarte y D. Leopoldo Fedriany, y en el de San Marcial el segundo D. Pedro Quintano.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando comandante general de la primera división del 5.º cuerpo de ejército, al general de división don Ernesto Aguirre Bengoa. —Real orden prorrogando hasta el 30 de Octubre el plazo para la redención á metálico que concede la ley de reclutamiento.

—Otra disponiendo que la revista anual que deben pasar los individuos del ejército, se verifique este año en los meses de Octubre y Noviembre.

Gobernación.—Real decreto encargándose nuevamente de la dirección general de Administración local, D. Gabino Bugallal.

Tribunales

Señalamientos para el día 2 de Octubre de 1897.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Juan Martínez Delgado, sobre hurto; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Revilla; procurador, Tristán; secretaría de Monzón.

Boletín oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un sujeto.

Idem participando que se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Rebolledillo (Cuevas de Amaya) y Cabañas (Santa Cruz de Juarros).

Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 17 de Abril.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas del primer trimestre.

Administración de bienes del Estado.—Órdenes de adjudicación cuyo importe deberá satisfacerse por los interesados en el plazo de 15 días.

Ministerio de la Guerra.—Formularios con arreglo á los cuales deben documentarse los expedientes en solicitud de pensión.

Anuncios oficiales.

Vacantes

La plaza de veterinario de Quintanillocanaco, que produce 60 fanegas de trigo y ha de proveerse en término de 15 días.

Instrucción pública

Se han celebrado exámenes con buenos resultados en la escuela de Sotopalacios.

—El alcalde de Contreras remite la propuesta para la renovación de la junta local.

—D.ª Eleodora Saldaña renuncia á la escuela de Villamedanilla por haber sido nombrada para la de Belbimbre.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Joaquina Navas Santa María, de 2 meses, San Lorenzo, 22.

Nacimientos.—Sofía Castañeda y Pérez, Marciana Pilar Miguel y Ruiz.

Matrimonios.—Mañana se celebrará uno en la iglesia de San Llesmes.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Sr. Ximenez da Cunha de San Sebastián; Sr. Carvajal y D. Luis Fosca, de Madrid.

Hotel Norte.—R. P. Francisco de Sales, de Miranda; Mr. Lavais Guido, de París; D. Luis Campahis, de Biarritz; D. Patricio Alonso, de Lugo.

Hotel Monía.—D. Gerónimo González, de Vitoria; D. Pedro García, de Logroño; D. Agustín Gil, de Valladolid; D. José Lope Bailo, de Zaragoza.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: besugos á 1'20 pesetas el kilo, bonito á 1'20, mazote á 1'80, merluza á 1'30, pescadillas á 0'90, calamares á 1'00, sardinas de 0'70 á 0'30 y congrio de 1'50 á 0'80.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 10 bueyes, 4 terneras, 12 cerdos, 37 carneros y 28 ovejas.

—En el banco regulador se ha ven-

dido el tocino á 1'38 y lomo á 1'48 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Remigio. Santo de mañana San Cándido.

Cultos: Continúa la novena á la Virgen Santísima del Rosario en la iglesia de San Llesmes.

—Los labradores celebrarán en Huelgas la función de gracias como la semana anterior.

Mañana al anochecer saldrá el Rosario cantado por las calles.

El domingo á las nueve y media habrá misa solemne, predicando D. Amancio Rodríguez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 690'2; á las tres tarde, 690'9

Temperatura: max. sol 17'0; max. sombra 1'03, min. sombra, 4'7; reflector, 3'1.

Inyección del viento: nueve mañana, N. O., tres tarde, N. O.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

Paris 30, 3 t.—4 por 100 exterior español 62'84; 3 por 100 francés, 103'10; 4 por 100 italiano 94'16; 1 por 100 turco 22'20; acciones ferrocarriles Alicante 138; Norte 84; 1 por 100 portugués 21'87; 5 id. Brasileño 72'20; Rio Tinto 612; Beers (diamantes) 726; Robinson (oro) 201; Goldfields 138; Randfontein 56.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CRISIS

LA SOLUCIÓN

Madrid 1—9,10 m.

Según opinión general, la solución definitiva de la crisis no se conocerá hasta dentro de cuarenta y ocho horas.

LOS YANKEES

Madrid 1—9'30 m.

Telegrafian de Washington que los periódicos de aquella capital comentan la crisis del Gobierno español, diciendo que á nadie ha sorprendido.

Suponen que subirá al poder el señor Sagasta.

Mr. Woodford nada ha dicho aún á su gobierno respecto á la crisis.

DECLARACIONES DE SHERMAN

Madrid 1—9'30 m.

10' m.

Otros despachos de Nueva York dan á conocer las declaraciones del secretario de Estado.

Ha dicho Mr. Sherman que la crisis para nada influirá en las relaciones de nuestra nación con los Estados Unidos.

Añade que aunque el gobierno español tratara de conceder la independencia á Cuba, el pueblo se opondría haciéndola irrealizable.

Cree Sherman que España jamás abandonarará la isla, ni atenderá los consejos y advertencias que partan de otra nación.

Otros personajes yankees creen que la subida de los liberales al poder facilitaría la solución del problema cubano.

NOTICIAS VARIAS

TAMBIEN EN GRECIA

Madrid 1—9,25 m.

El gobierno griego, según telegramas de Atenas, se ha declarado en crisis.

La causa ha sido el haber solicitado el presidente, señor Ralli, que se le autorizara para firmar el tratado preliminar de paz con Turquía, á lo cual se opuso el exjefe del gabinete señor Delyannis, y puesta á votación la proposición de confianza al gobierno, fué desechada.

LO DEL LLUCH

Madrid 1—10'15 m.

«El Liberal» insiste en afirmar que la solución que ha dado el Papa al asunto de la incautación de los bienes del Lluch, está concebida en los términos publicados ayer, estos es, declarando exento de la excomunión al señor Navarro Reverter y disponiendo que se haga un estudio especial del expediente.

UN CRIMEN

Madrid 1—11.

Un criado que fué despedido de la

fábrica del señor Maqueira ha dis-
parado sobre este dos tiros, deján-
dole muerto.
La víctima vivía en la calle del
Clavel, núm. 2, y era hermano de
un capitán muerto en Filipinas.

EN LA UNIVERSIDAD

Madrid 1-4 t.
La apertura de curso en la Uni-
versidad Central ha sido una solem-
nidad.
Pronunció el discurso de costum-
bre el catedrático de Farmacia, se-
ñor Gómez Pamo.

Ha presidido el acto el director
general de Instrucción Pública,
acompañado del rector y de los de-
canos de las facultades.

CAMPAÑA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES
Madrid 1-12:45 t.
1 t.

En el ministerio de la Guerra se
han recibido dos despachos oficiales
de la Habana que dicen lo siguiente:

Habana 1.—Día 27 Septiembre,
comandante general de Holguín,
ocupó, acampando sobre ellas, rui-
nas Victoria Tunas, después ligeros
tiroteos. Esto demuestra enemigo
sólo á través de sorprender y atacar
convoyes.—Weyler.

Habana 1.—Embarcan cuatro je-
fes, 16 oficiales diferentes armas,
más 258 tropa que desembarcarán
en Coruña y 533 en Santander. Día 3
embarcarán 1.200 enfermos en viaje
extraordinario.—Weyler.

ULTIMA HORA

MARTINEZ CAMPOS Y SAGASTA

Madrid 1-12:40 t.

Ha llegado á Madrid el general
Martínez Campos.

En la estación le esperaban el se-
ñor Azcárraga y otros generales.
Inmediatamente se dirigió á su
domicilio, sin celebrar conferencia
alguna, y luego irá á Palacio á la
consulta de S. M.

El señor Sagasta llegará á las
seis de la tarde.

LO QUE DICE ROMERO

Madrid 1-12:45 t.
1 t.

El señor Romero Robledo ha he-
cho algunas declaraciones autoriza-
das respecto á la situación política.
Insiste en que es completamente
ajeno á la política desde el día 8 de
Agosto, pero está dispuesto á pre-
star su apoyo incondicional al Go-
bierno y al partido conservador.

Entiende que los ministros ha-
brán respondido á la confianza de la
Corona y del partido conservador
en toda su conducta, y en esta idea
respetará cualquier solución que
adopte la reina.

En caso de que la conducta de los
ministros no haya correspondido á
aquellas confianzas, juzga que de-
ben dar cuenta de su gestión en el
seno del partido.

El señor Romero continúa defen-
diendo al general Weyler y se ex-
traña de que no se le haya recom-
pensado ya, como se hizo con otros
generales que no lo merecieron
tanto.

EL CURSO DE LA CRISIS

Siguen haciéndose muchos y va-
riados pronósticos acerca de la so-
lución de la crisis.

Mi impresión particular es que
subirán al poder los liberales.

PIDAL NO LLEGA

Madrid 1-2:10 t.

Personas llegadas de Asturias di-
cen que ayer nada se sabía allí de la
crisis, á causa del estado de las lí-
neas telegráficas.

Sin duda con este motivo, no ha
llegado todavía el señor Pidal.

Ignórase si vendrá esta noche ó
mañana.

EL GENERAL EN PALACIO

Madrid 1-2:5 m.

El general Martínez Campos ha
permanecido hora y media en Pala-
cio conferenciando con la Reina.

Al salir, nos dijo que era conse-
cuente con sus opiniones, de cuyas
palabras parece deducirse que habrá
aconsejado á S. M. lo mismo que
cuando se planteó la última crisis en
tiempo del señor Cánovas, manteni-
endo los puntos de vista de enton-
ces.

Preguntado si cree que se reuni-
rán las Cortes, manifestó que no lo
duda, en caso de que fuese viable un
gabinete que contase con el apoyo
de los liberales.

AZCÁRRAGA Y LA REINA

Madrid 1-2:25 t.

Al salir el general Azcárraga de
Palacio, donde ha estado como de
costumbre despachando con la Rei-
na, ha dicho á los periodistas que
cree que las consultas terminarán
mañana, con las de los señores Pi-
dal y Sagasta.

Mañana mismo es posible que se
conozca la solución de la crisis.

En la entrevista con S. M. el jefe
del Gobierno se ha limitado á darla
cuenta de asuntos de escaso interés,
leyéndola el telegrama referente á
la entrada de las tropas en Victo-
ria de las Tunas.

MARTINEZ CAMPOS

Madrid 1-5 t. (Urgente)

Consta que el general Martí-
nez Campos ha manifestado á la
Reina que consideraba rotas toda
clase de inteligencias entre los con-
servadores, sintiéndolo en extremo.

Indicó que no estaba resuelto á
presidir un gabinete y que se debía
llamar á los liberales, pero en caso
de relusar éstos, estaría á disposi-
ción de la Reina.

SILVELA

Madrid 1.—Varias horas. (Urgentes)

Después de la conferencia cele-
brada con el general Azcárraga, fué
el señor Silvela á Palacio.

El señor Silvela, según acaba de
decirme, manifestó á la Reina le
era verdaderamente sensible que
pudiera contarse de la vida de este
Parlamento que no ha pretado al
país el concurso que podía esperarse
de los valiosos elementos que en-
cierra.

Dijo también Silvela que debe-
ría hacerse un esfuerzo para prolongar
la existencia del actual gobier-
no, porque la opinión no demanda
ahora soluciones más liberales ni
política más expansiva, sino la apli-
cación de los principios conservado-
res bien entendidos.

A la muerte del señor Cánovas
del Castillo—añadió—debió ser esa
la solución, pero se pensó más en
las personas que en los principios y

líneas de conducta de la mayoría,
que acepta todo lo esencial del pro-
grama silvelista.

Hubiera sido fácil llegar á una
inteligencia sobre la base de las
ideas, y si eso se aceptaba podría
confiarse en el apoyo de la opinión
y el respeto de los liberales.

Para realizar estas ideas, preci-
saba contar con la aceptación del
poder por el general Martínez Cam-
pos, viniendo en apoyo de éste Az-
cárraga y la mayoría actual.

De este modo se crearía una si-
tuación que apoyarían los silvelistas
y contaría con el respeto y la con-
sideración de los liberales para re-
solver todas las cuestiones de inte-
rés nacional.

En caso de surgir dificultades á
esta solución, solo quedaba el recur-
so de un gabinete liberal, debiendo
la actual mayoría prestarle su con-
curso como en otras circunstancias
difíciles.

Terminó pidiendo la venia de la
Reina para entregarla una nota es-
crita en que desarrollaba con exten-
sión estos puntos capitales.

BOLSA

Cotización oficial de hoy
Madrid 30 4:45 t.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente', '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de oro es
pañolas y extranjeras.

En la barbería de Valentín Azofra,
plaza de Vega número 23, se ne-
cesita un dependiente.

ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 9, de la calle
de la Cartuja (Quinta), con planta baja
y dos pisos. Informarán, Carnicerías, 11.

FINCAS EN VENTA

A voluntad de su dueño y en públi-
ca subasta, que tendrá lugar el domi-
ngo próximo 3 de Octubre y hora de las
11 de su mañana, en el Centro de Ne-
gocios de D. Saturio Azcona, Plaza del
Arzobispo, números 3 y 4, principal, se
venden diferentes fincas rústicas y ur-
banas sitas en el pueblo de Medinilla,
de este partido judicial.

Las personas que deseen interesarse
en la compra pueden dirigirse á dicho
Centro, donde se les facilitarán los tí-
tulos de pertenencia y demás datos que
necesiten.

Imprenta del DIARIO

Cal-Hidráulica
DE
GRAN FABRICA
Practicante
Ofrece sus servicios uno con muchos
conocimientos y práctica en la profes-
ión. Informará el mélico cirujano don
Juan Quintana, calle de Vitoria, núme-
ro 2, piso tercero, derecha, Burgos.

Francés y matemáticas
El día 1.º de Octubre darán principio
las clases particulares, tanto para niños,
como para personas mayores de ambos
sexos. San Juan, 57, 3.º

CUEROS DE BUEY
Se compran en la fábrica de curtidos
de Felipe Dibildos, carretera de Madrid,
núm. 5, (edificio llamado de la Concep-
ción) y en su casa, Plaza de Vega, nú-
mero 26, segundo piso, pagándose siem-
pre á los precios más altos del día.

CAZA EN ARRIENDO
En público remate, que tendrá lugar
el miércoles próximo, 6 de Octubre, á
las diez de su mañana, en la habitación
de D. Manuel G. Ballesteros, Plaza de la
Libertad, núm. 5, se arrendará la caza
del monte radicante en la jurisdicción
de Vizmales, de la propiedad del señor
conde de Encinas, y distante dos kiló-
metros de la estación de Villodrigo.

Academia preparatoria para carreras militares
Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de
la general militar.
Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, du-
plicado, entresuelo, derecha.

FINCAS EN VENTA
A voluntad de su dueño, se vende el término redondo de la villa de Espinosi-
lla, que tiene de circunferencia cinco cuartos de legua, poco más ó menos, el cual
linda por Cierzo, mojonera, de los pueblos de Rusillo y Royales del Páramo, por
Solano, mojonera, del de los Tremellos, Abrego y Regañón, con la de la villa de
Las Hormazas. En el centro de este término hay un pedazo de monte de roble y
encina de 15 á 20 fanegas poco más ó menos, bastantes eriales y laderas para
pastos de ganados y también están las casas, eras de trillar con molino harinero,
varias heredades, prados, huertas y arbolado de chopos y olmos; cuya subasta
tendrá lugar el día 10 de Octubre á las doce de su mañana en la notaría de don
Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, principal, derecha, donde podrán
enterarse de la titulación y condiciones las personas que deseen interesarse en su
compra.

ACADEMIA SABATER
Preparación para carreras
militares.
De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Aca-
demias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Aca-
demia 42.
Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier
época del año.
Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería,
Espolón, 14—4.º

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCÁRATE
Y
D. SEBASTIAN CARSI,
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGO.
Montado este establecimiento con ar-
reglo á los últimos adelantos del arte, se
encarga de toda clase de trabajos con-
cernientes al mismo.

Habitación de lujo, con cochera y cua-
dra ó sola, se arrienda.
Fernan Gonzalez, 17.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Jarabe tónico yodo-ferroso de Es-
colar.—(Véase el anuncio en 4.ª plana).

—Un viejo demanda cariño. ¿Quién se le con-
cede?
—Papá, los dos—respondió Elvira besándole.
—Nos circunscribiremos—dijo Isauro apretán-
dole la mano—á lograr la estimación de V. con
nuestra adhesión y solicitud.
—Acostumbraos á hablarme así en prueba de
que olvidais mis necios proyectos, cuyo recuerdo
me mortifica.
—No miente V. lo que pertenece á la historia
—dijo gravemente Isauro, sentándose D. Antonio
en medio de ambos jóvenes—máxime cuando toca-
mos las actuales condescendencias de usted, legíti-
mas y vehementes aspiraciones paternales persiguió
usted, y no ha [de] acusarse haber pretendido ga-
rantir la ventura de su hija, que yo intentaré con
creciente diligencia labrar, haciéndome cada vez
mas aceptable á los dos, porque eterna será mi gra-
titud, padre, y dispénsese usted que prematura-
mente le dé ese nombre, ya que me ha dispensado
el inapreciable favor de cederme á Elvira por es-
posa.
—Yo redoblaré á usted mi amor con el ejemplo
y sabias amonestaciones de Isauro, y ambos, pa-

pá, nos constituiremos en sus dóciles servidores,
envolviendo en nuestra felicidad la de usted.
—Oid, hijos: el contento me asfixia con vues-
tras protestas de cariño, decidme poco á poco...
traed vuestras manos... así, juntitas... yo os quie-
ro mucho; seréis mi alegría, no mi consuelo, por
que ahuyentareis mis aflicciones; pero no me
abandoneis, mirad que soy viejo; lo más distan-
tes al palacio, á los alrededores de Jetimba, á
Cruz dorada... viviremos siempre unidos, y dis-
culpáreis á este pesade anciano sus chocheos.
—Suprima usted cavilaciones y no tema tal
separación, que tampoco se acomoda mi caracter
á alejarme de la familia, en que cifro la felicidad
terrenal y es el único remedio, nunca en vano
pretendido, si los contratiempos nos agobian.
—¡Como una vez te vi inclinado á vivir en
un desierto!
—A huir del contacto fastidiosos, de la etique-
ta y superfluidades con que nos empalaga la edu-
cación social mal entendida y peor aplicada.
D. Severo comparció en busca de su amigo.
—¿Qué haces ahí, bobalicon?—le interrogó—
Te escurriste y ando buscándote: ya yo sospeché

D. Antonio, aferrado á no apartarse de sus hi-
jos resolvió trasladarse al palacio, á calidad de
bajarse á la casa cuando le pluguiese, á que res-
pondieron los novios, que eso se sobreentendía,
porque ellos renunciaban á verificarlo de hecho
por temporadas, corroborándolo Elvira con la ob-
servación de que, si le halagaban las comodidades
del palacio, no podía olvidar su casa natal, que
para ella encerraba un valor de afección que no
tenía ni el real Alcazar.
Así, consumiendo Isauro las mañanas en el des-
pacho de D. Antonio y repitiéndose los paseos
vespertinos al palacio, trascurrieron los días pos-
teriores, sin otra novedad particular que la veni-
da á vacaciones de los dos estudiantes hijos de
D. Tomás, y el convite que éste ofreció á sus
amigos la tarde que se inauguró la fábrica
Laura, con un refresco que terminó haciendo vo-
tos los invitados por el lucrativo éxito de la im-
portante industria.
Amaneció el día señalado para la solemnidad
nupcial.
—En un cuarto de la planta baja del palacio,
cerca del arranque de la escalera, que daba acce-

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el **Dr. Andreu**, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Los vómitos, acedías, ardores, indigestión, pesadez, náuseas, de boca, bilis y dolores de estómago, cianura y espaldas, etc., desahoga eficaz y pronto el estómago.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

6 polvos del Dr. KERR (22) - desahoga en breves días las dispepsias, gastritis y catarrós gástricos, co-eficazísimo en el estómago infantil.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el *Jarabe tónico yodo-ferroso*, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la *anemia idiopática*, la *consecutiva á hemorragias y fiebres graves* y la *sintomática relacionada con afecciones uterinas*.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la *crisis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados esofóricos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO del ACEITE de HIGADO de BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El *Morrhual* contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el *MORRHUOL* es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el *MORRHUOL* grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

RECIBOS de INQUILINATO
Una peseta el ciento.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Déposito central: MONTERA, 25.

DIARIO DE BURGOS
DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la *Gaceta*, *Boletín Oficial* y *Boletín Eclesiástico*; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa; secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al *DIARIO DE BURGOS* anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. R. el mismo: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de relación: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebeja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del *DIARIO DE BURGOS* se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recorlatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. **Precios económicos.**

Se venden *listas de embarque* á cinco céntimos. *Recibos de inquilinato* á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

JETIMBA 689

—Anda, no quedo solo: —dijo éste á D. Severo —tu hijo no me abandona.

—Gano en el cambio, pues me llevo á tu hija.

Y ambas parejas llegaron simultáneamente por distintos caminos, contoneándose, á donde se encontraban las personas graves de ambos sexos: enteradas estas dictaminaron por unanimidad en contra de D. Severo, disculpando al entrañable D. Antonio.

Isauro conferenció con el arcipreste, participándole la determinación de ir con Elvira, apenas se casaran, á visitar el panteón de la finada madre y dicho señor aplaudió la idea, prometiendo facilidades para consumarla.

Asimismo Elvira expuso á su tía, doña Carlota y doña Eloisa lo concertado con doña Elisa: su discípula transigió, no sin haber impugnado energicamente la salida de su morada, que aceptaron de la luego las otras dos señoras. Sometido despues el asunto á la deliberación de todos, se aprobó unánimemente, tras de explicaciones en unánimas á sentar que esa ligera variante no implicaba enfriamiento ó predilección, sino la perdurable y acabada inteligencia de doña Elisa con todos.

688 BIBLIOTECA I EL DIARIO DE BURGOS,

hallarte con estos... ¡Caramba! ¿Tienes asidas sus manos entre las tuyas? Malo, malo, malo... verás cómo abusan de tí.

D. Antonio declaró formalmente su debilidad y el orgullo que sentía en medio de sus hijos; y D. Severo, ocultando su complacencia, agregó en tono joco-serio:

—No te inquietes, Antonio; nuestras casas serán una; las familias, incluso la del celeberrimo D. Tomás, una sola tambien; no habrá eclipses visibles ni invisibles; no se te aislará, poseerás en adelante lo de que hasta hoy, has carecido, el calor y sosiego que en el seno del hogar confunden los deseos de sus morales... Prescinde del mimo de estos trastuelos, y no aparezcas á tu edal tan niño y meloso... ¡harto te sorberán el seso sus halagos, y ya verás qué maña se dan para aluciarlo cuando les convenga!

—No seas envidioso, Severo: estoy perfectamente entre mis hijos.

—¿Sí? Verás quién puede más... Chiquillos, cojeos á mi brazo y dejadle ahí en castigo.

Vacilaron los jóvenes y por último Elvira se asió al brazo de D. Severo, á la par que Isauro lo hacía al de D. Antonio.

JETIMBA 685

se borra de mi ilusión, reflexionando que e e calificativo nace de un alucinamiento febril y no del sereno juicio del amante, y pudiera ser modificado al descubrir su error... Sin embargo, no soy tan modesto cual tú; declino la honra de tus hiperbólicos elogios, pero tampoco me reputo merecedora de censuras, porque he procurado imitar, y no desmentir la sana educación que he recibido, con firme propósito de ser digna consorte tuya y no menos digna hija de mis padres.

—¡Bien! ¡Muy bien! Os cogí—exclamó D. Antonio palmoteando, acurrucado en pequeña prominencia á espaldas de la pareja.—Involuntariamente oí todo: quería sorprenderos bajando de súbito á sentarme entre vosotros, y vuestro diálogo picó mi curiosidad, lo confieso, reprimiendo la respiración á fin de no perder palabra... ¡Bravo amor! Que es inútil saber para esto ¡arguyo, ni el griego, ni el latín... Siento interrumpiros, pero si me admitís...

Los amantes, al principio ruborizados por la sorpresa, se reanimaron con el aspecto jovial de don Antonio, alargándole las manos para vencer sin riesgo el declive del terreno.